

	FORMATO	Código:	FM22-GAD/LOG
		Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Fecha de aprobación:	21/05/2025
		Página:	1 de 18

ADQUISICION DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO EP EG 2026 (2025)

1. **ÁREA SOLICITANTE**

Subgerencia de Mantenimiento y Control Patrimonial (SGMCP) de la Gerencia de Administración (GAD) de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)

2. **ANTECEDENTES**

Mediante Resolución Jefatural N.º 000167-2025-JN/ONPE, se aprobó el Plan Operativo Electoral – Elección del Presidente de la República, Vicepresidentes, Senadores y Diputados del Congreso de la República y Representantes Peruanos ante el Parlamento Andino 2026, Versión 01.

Acción Estratégica Institucional: AEI.05.02 Fortalecimiento de la gestión administrativa y de capacidades eficaz en gestión pública en la entidad.

Actividad Operativa Institucional: AOI00047900216 CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES.

Mediante Memorando Múltiple N.º 000122-2025-SG/ONPE, la Subgerencia de Mantenimiento y Control Patrimonial (SGMCP), es designada como área estratégica en el marco de la Ley N.º 32069, Ley General de Contratación Pública y su reglamento.

Mediante Memorando Múltiple N.º 000222-2025-SG/ONPE, la Secretaria General modifica el alcance de las necesidades a ser atendidas por las áreas estratégicas.

Mediante Memorando N.º 000269-2025-SGPE-GGE/ONPE, N.º 000270-2025-SGPE-GGE/ONPE, 00287-2025-SGPE-GGE/ONPE y N.º 000282-2025-SGPE-GGE/ONPE, la Gerencia de Gerencia de Gestión Electoral, remite la solicitud para la presente contratación, encontrándose enmarcada a la Actividad Operativa: AOI00047900268 EP EG 2026 (2025) - ENSAMBLAJE DE MATERIAL ELECTORAL PARA SUFRAGIO, CODIFICACIÓN, ROTULADO Y EMBALAJE DE EQUIPOS INFORMÁTICOS ELECTORALES

Resolución Jefatural N.º 000131-2025-JN/ONPE, aprobó los "Lineamientos para la contratación de bienes y servicios requeridos por la ONPE para la realización del proceso electoral Elecciones Generales 2026", en el marco de lo dispuesto en la Séptima Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley N.º 32416, que modifica la Undécima Disposición Complementaria Final de la Ley n.º 32185.

La Subgerencia de Mantenimiento y Control Patrimonial es la unidad orgánica encargada de la Administración de Bienes, como área involucrada en la Gestión de la Cadena de Abastecimiento Público dentro del Sistema Nacional de Abastecimientos. En ese sentido, para la ejecución de las actividades programadas en el marco de las actividades programadas por EP EG 2026 (2025), es necesario la adquisición de materiales de mantenimiento para la SGMCP.

3. **DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO**

La Subgerencia de Mantenimiento y Control Patrimonial (SGMCP) de la Gerencia de Administración (GAD) solicita la adquisición de materiales de mantenimiento, con la finalidad de atender las necesidades operativas y de conservación de la infraestructura institucional.

4. **FINALIDAD PÚBLICA**

El presente requerimiento tiene como finalidad dotar a la SGMCP de materiales de mantenimiento eléctricos, de gasfitería, sanitarios y de ferretería en general destinados a las sedes de la ONPE. Dicha adquisición contribuirá al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la ejecución eficiente de las actividades programadas en el marco del proceso electoral EP EG 2026 (2025).



	FORMATO	Código:	FM22-GAD/LOG
		Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Fecha de aprobación:	21/05/2025
		Página:	2 de 18

5. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN**

El objetivo de la presente contratación es mantener en buen estado de funcionamiento y operatividad la infraestructura, como del sistema eléctrico y servicios higiénicos de los locales de La Oficina Nacional de Procesos Electorales, haciendo uso de los materiales de mantenimiento.

6. **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

RECURSOS ORDINARIOS (R.O)

7. **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

Los bienes solicitados, deberán cumplir con las siguientes características técnicas:

MATERIALES ELECTRICOS

ITEM	CANT.	UU.MM.	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
1	25	UNIDAD	CANAleta DE JEBE ADOSABLE AL PISO 10 cm X 3.00 m	CANAleta FLEXIBLE PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE 03 CANALES, TIPO MEDIA LUNA, ANCHO 10 CM, LARGO 3.00 M, COLOR GRIS Y/O NEGRO.
2	45	UNIDAD	CANAleta CON AUTOADHESIVA 1.40 cm X 2.40 cm X 2.00 m	CANAleta DE PVC AUTOADHESIVA, CON RETENEDOR DE CABLE (ALTO 1.40 CM APROX.) X (ANCHO MIN. 2.00 CM, MAX. 2.40 CM) X 2.00 M, COLOR BLANCO, GRADO DE PROTECCIÓN IP42.
3	4	UNIDAD	CABLE ELECTRICO VULCANIZADO 3 X 14 X 100 m	MATERIAL DE COBRE, FLEXIBLE, CALIBRE 3 X 14 AWG (ROLLO 100 M), AISLANTE Y CUBIERTA NO INFLAMABLE, COLOR GRIS Y/O NEGRO CON FRANJAS DE COLORES.
4	4	UNIDAD	CABLE ELECTRICO VULCANIZADO 3 X 12 AWG X 100 m	MATERIAL DE COBRE, FLEXIBLE, CALIBRE 3 X 12 AWG (ROLLO 100 M), AISLANTE Y CUBIERTA NO INFLAMABLE, COLOR GRIS Y/O NEGRO CON FRANJAS DE COLORES.
5	400	METRO	CABLE ELECTRICO VULCANIZADO 3 X 10 AWG 300 / 500 V	MATERIAL DE COBRE, FLEXIBLE, CALIBRE 3 X 10 AWG, (VOLTAJE 300/500 V), AISLANTE Y CUBIERTA NO INFLAMABLE, COLOR GRIS Y/O NEGRO CON FRANJAS DE COLORES.
6	50	UNIDAD	CAJA DE PASO DE FIERRO GALVANIZADO EN PLANCH 10 X 10 X 4	CAJA DE PASO CUADRADA, MATERIAL GALVANIZADO PESADO, SALIDAS DE DUCTO 1/2" SAP Y 3/4 SEL, PARA USO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EMPOTRABLE Y ADOSABLE, MEDIDAS APROX; 10 X 10 CM (PROFUNDIDAD MIN. 4 CM APROX.)
7	250	UNIDAD	CAJA SUPERFICIAL UNIVERSAL DE 2 in X 4 in	CAJA RECTANGULAR PARA SOBREPONER, MEDIDAS; ALTO 5 CM, ANCHO 8 CM, PROFUNDIDAD 12.5 CM APROX, COLOR BLANCO, BASE PARA SALIDAS DE DUCTO 1/2" SAP Y 3/4 SEL. PARA INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES



	FORMATO		Código:	FM22-GAD/LOG
			Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		Fecha de aprobación:	21/05/2025
			Página:	3 de 18

8	50	UNIDAD	TAPA CIEGA RECTANGULAR DE PVC 2 in X 4 in	COLOR BLANCO, MATERIAL PVC Y/O ABS, MEDIDAS; 8 X 12 CM.
9	20	UNIDAD	TABLERO ELECTRICO DE PVC PARA EMPOTRAR DE 2 POLOS INTERRUPTOR RIEL DIN	TABLERO EMPOTRABLE DE 02 POLOS, MATERIAL PVC, NIVEL DE PROTECCIÓN IP40, MEDIDAS APROX. 6 X 13 X 8 CM, CANTIDAD DE AGUJEROS 01, COLOR BLANCO, TAPA ACRÍLICO OSCURO Y/O TRANSPARENTE.
10	150	UNIDAD	ENCHUFE POLARIZADO	ENCHUFE ESPIGA PLANA 2 POLOS MAS LÍNEA A TIERRA, MATERIAL PVC/METAL Y/O BAQUELITA, 15 A, CON REGULADOR DE AJUSTE SEGÚN CALIBRE DE CABLE, (VOLTAJE 125 - 250 V COMERCIAL), PARA TRABAJOS SEMI INDUSTRIALES
11	100	UNIDAD	ENCHUFE TIPO ESPIGA SIMPLE	COLOR BLANCO Y/O GRIS, ESPIGA PLANA, MATERIAL PVC/METAL, MEDIDAS APROX; ALTO 2 CM, ANCHO 3.5 CM, PROFUNDIDAD 6 CM, CON ORIFICIO PARA ADHERIR SEGÚN EL CALIBRE DE CABLE, AMPERAJE 15 A, VOLTAJE 125 - 250 V COMERCIAL, PARA TRABAJOS SEMI INDUSTRIALES.
12	30	UNIDAD	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO BIPOLAR TIPO RIEL 32 A CURVA C 6 kA	MATERIAL PVC, COLOR BLANCO, AMPERAJE 32 A, 220-400 V (COMERCIAL), FRECUENCIA 50-60 HZ, RUPTURA DE 10KA, TIPO DE CURVA C. PARA TABLERO RIEL DIN.
13	100	UNIDAD	ADAPTADOR DE CORRIENTE DE UNIVERSAL A PLANO	ADAPTADOR UNIVERSAL, MATERIAL PVC, 250 V (COMERCIAL), AMPERAJE 16 A, COLOR NEGRO, ESPIGA PLANO.
14	100	UNIDAD	ARRANCADOR PARA LAMPARA FLUORESCENTE 28 W	ARRANCADOR PARA LÁMPARA FLUORESCENTE (S10) 4 - 65W, COLOR AZUL Y/O BLANCO.
15	5	UNIDAD	PORTA ELECTRODO PARA SOLDADURA ELECTRICA DE 300 A	MORDAZAS DE LATÓN PARA COLOCAR ELECTRODO EN DIFERENTES POSICIONES, MATERIAL POLIÉSTER CON RECUBRIMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO, AMPERAJE 300 A. PINZA PORTA ELECTRODO PARA SOLDAR.
16	10	UNIDAD	SOLDADURA DE ESTAÑO 1 mm 60/40	MATERIAL ESTAÑO 60 - 40 PLOMO, FLUX 2%, PUNTO DE FUSIÓN MAX. 190 °C. PESO 1 LIBRA 453 APROX. PRESENTACIÓN ROLLO.
17	50	UNIDAD	CINTA AISLANTE 19 mm X 20 m APROX. COLOR NEGRO	PARA USO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MEDIDAS: 19 MM X 0.15 MM X 20 M APROX. CINTA ELÉCTRIC DE PVC USO GENERAL, RESISTENTE DE TEMPERATURA (0 A90°).
18	10	CIENTO	CINTILLO DE PLÁSTICO 2.5 mm X 20 cm APROX.	MATERIAL POLIAMIDA, COLOR BLANCO, AMARRA CABLE.



 ONPE Oficina Nacional de Procesos Electorales	FORMATO		Código:	FM22-GAD/LOG
			Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		Fecha de aprobación:	21/05/2025
			Página:	4 de 18

19	10	CIENTO	CINTILLO DE PLÁSTICO 4.8 mm X 40 cm APROX.	MATERIAL POLIAMIDA, COLOR BLANCO, AMARRA CABLES.
20	100	UNIDAD	CANALETA DE PVC 10 mm X 20 mm X 2.00 m	CANALETA DE PVC 10 - 12 mm X 20 mm X 2.00 m, CON RETENEDOR DE CABLE Y ADHESIVO, COLOR BLANCO
21	18	UNIDAD	MARCO DE ALUMINIO 50 mm X 30 cm x 1.20 m	COLOR BLANCO, MATERIAL ALUMINIO, MARCO PARA EMPOTRAR LUMINARIAS DE TIPO PANEL LED DE 30X120 CM, INCLUYE ACCESORIOS.
22	4	UNIDAD	CABLE ELECTRICO N° 18 X 100 m	CABLE ELÉCTRICO DE ALAMBRE SÓLIDO TW N° 18AWG, COLOR BLANCO, CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO, PARA USO EN EQUIPOS LUMINARIAS, ROLLO X 100 M
23	8	METRO	CABLE AUTOMOTRIZ N° 16.	MATERIAL DE COBRE, AISLAMIENTO DE GPT. 16 AWG. COLOR AZUL Y/O NEGRO, CONDUCTOR FLEXIBLE DE HILOS DELGADOS.
24	10	UNIDAD	CABLE LIBRE DE HALÓGENO 1.5 mm2 X 100 m	CABLE NH-90 LIBRE HALÓGENO, MATERIAL DE COBRE, AISLACIÓN TÉRMICA, 02 COLORES, ROJO Y CELESTE. TENSIÓN 450 /470 V. (ROLLO 100 M)
25	10	UNIDAD	CABLE LIBRE DE HALÓGENO 4 mm2 X 100 m	CABLE NH-90 LIBRE HALÓGENO, MATERIAL DE COBRE, AISLACIÓN TÉRMICA, 02 COLORES, ROJO Y BLANCO. TENSIÓN 450 /470 V, TEMPERATURA 70/80° C. (ROLLO 100 M)
26	10	UNIDAD	CABLE LIBRE DE HALÓGENO 2.5 mm2 X 100 m	CABLE NH-90 LIBRE HALÓGENO, MATERIAL DE COBRE, AISLACIÓN TÉRMICA, 02 COLORES, ROJO Y BLANCO. TENSIÓN 450 /470 V, TEMPERATURA 90° C. (ROLLO 100 M)
27	40	UNIDAD	CAJA ADOSABLE DE PLASTICO PARA TOMACORRIENTE	CAJA RECTANGULAR PARA SOBREPONER, MEDIDAS; ALTO 5 CM, ANCHO 8 CM, PROFUNDIDAD 12.5 CM APROX, COLOR BLANCO, BASE PARA SALIDAS DE DUCTO 1/2" SAP Y 3/4 SEL. PARA INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES.
28	30	UNIDAD	ENCHUFE CON LINEA A TIERRA	ENCHUFE ESPIGA PLANA 2 POLOS MAS LINEA A TIERRA, MATERIAL PV/METAL Y/O BAQUELITA, 15 A, CON REGULADOR DE AJUSTE SEGÚN CALIBRE DE CABLE, (VOLTAJE 125 - 250 V COMERCIAL), PARA TRABAJOS SEMI INDUSTRIALES



 ONPE Oficina Nacional de Procesos Electorales	FORMATO	Código:	FM22-GAD/LOG
		Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Fecha de aprobación:	21/05/2025
		Página:	5 de 18

29	10	UNIDAD	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO BIPOLAR TIPO RIEL 63 A CURVA C 10 kA	MATERIAL PVC, FRECUENCIA 50-60HZ. 2X63A. (VOLTAGE 220V COMERCIAL), COLOR BLANCO, PODER DE RUPTURA DE 10 KA, CONECTORES INTERNOS DE PLATA, PARA USO EN TABLERO RIEL DIN.
30	70	UNIDAD	LUMINARIA CON LUZ LED 14 W PARA EMPOTRAR	LUMINARIA TIPO PANEL EMPOTRABLE DE 22 X 22 CM APROX. CON LUZ LED 14 - 24 W, LUZ BLANCA, (MIN. 1200 LM) PARA INSTALACIONES EN CIELO RASO, INCLUYE DRIVER LED 220 V. CONEXIÓN COMERCIAL.
31	500	UNIDAD	LAMPARA LED TUBO LINEAL 18 W 220 V 6500 K	FLUORESCENTE LED 18W TUBO - 6500K, (MIN. 2100LM), CONEXIÓN L-N 01 EXTREMO, MATERIAL VIDRIO
32	24	UNIDAD	LENTES DE SEGURIDAD PARA PROTEGER DE CHISPAS ELECTRICAS	PROTECCIÓN CONTRA RAYOS UV Y TRATAMIENTO ANTI EMPAÑANTE, CON VISOR DE POLICARBONATO, COLOR TRANSPARENTE.
33	40	UNIDAD	CURVA PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3/4 in	MATERIAL PVC SAP PESADO, COLOR GRIS, PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS
34	40	UNIDAD	CURVA PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAP 1/2 in	MATERIAL PVC SAP PESADO, COLOR GRIS, PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS
35	20	UNIDAD	CINTA AISLANTE 19 mm X 20 m COLOR NEGRO	PARA USO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE HASTA (1 KV) MEDIDAS: 19 MM X 0.18 MM X 20 M
36	150	UNIDAD	FOCO 240 V 42 W CON ROSCA E-27	FOCO AHORRADOR ESPIRAL E27, POTENCIA MIN. 42 W, COLOR DE LUZ; BLANCA FRÍA, VOLTAGE 220 - 240 V (COMERCIAL), TEMPERATURA DE COLOR; 6500K, VIDA ÚTIL 8,000 HORAS, EFICIENCIA ENERGÉTICA (A).

MATERIALES DE GASFITERIA

ITEM	CANT.	UU.MM.	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
1	100	UNIDAD	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 8 yd	MATERIAL DE ETILENO, PARA USO EN INSTALACIONES DE RED AGUA, DENSIDAD DE 0.5 GR/CM3.
2	20	UNIDAD	SILICONA TRANSPARENTE X 300 mL	SILICONA TRANSPARENTE PARA VIDRIOS, CONTENIDO, MIN. 280 ML - MAX. 300 ML, PARA USO CON PISTOLA APLICADOR.



 ONPE Oficina Nacional de Procesos Electorales	FORMATO		Código:	FM22-GAD/LOG
			Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		Fecha de aprobación:	21/05/2025
			Página:	6 de 18

3	20	UNIDAD	ESPEJO 4 mm X 50 cm X 60 cm BISELADO	MATERIAL CRISTAL, CON MARCO DE MADERA DE 1 1/2" X 20 MM DE ESPESOR APROX. COLOR GRIS BRILLANTE, INCLUYE GANCHO SUJETADOR PARA INSTALACIÓN.
4	20	UNIDAD	LAVATORIO DE LOZA DE MANO CON ACCESORIOS COMPLETOS	MATERIAL 100% LOZA VITRIFICADA, COLOR BLANCO, MEDIDAS APROXIMADAS; ANCHO 54 CM X ALTO CON PEDESTAL 84 CM X PROFUNDIDAD 46 CM, CON ORIFICIO PARA REBOSE, GRIFO Y DESAGUE.
5	60	UNIDAD	JUEGO DE TRAMPA Y DESAGUE DE PVC PARA LAVATORIO	TRAMPA "P" PVC UNIVERSAL DE 1 1/2" - 1 1/4" CON CONECTOR, CON EMPAQUETADURAS PARA EL SELLO HERMÉTICO, SIN REGISTRO, COLOR BLANCO.
6	30	UNIDAD	GRIFO CROMADO TIPO CUELLO DE CISNE DE 1/2 in	MATERIAL BRONCE, LLAVE EXTERIOR DE 1/2 " PARA MESA (MUEBLE), PERILLA DE (ALEACIÓN DE ZINC Y ALUMINIO), PICO GIRATORIO DE BRONCE, ANCHO 160 MM X FONDO 252 MM X ALTO 50 MM, APROX.
7	71	UNIDAD	GRIFO CON TEMPORIZADOR PARA URINARIO	LLAVE DE 1/2" TEMPORIZADA DE MATERIAL DE BRONCE, CON PULSADOR, TUBO DE BAJADA Y CANOPLA DE BRONCE DOBLADO CON ACABADO CROMADO, TIEMPO DE DESCARGA 6 - 9 SEGUNDOS APROX. MEDIDAS APROXIMADA; ANCHO 70MM X FONDO 195MM X ALTO 60 MM.
8	90	UNIDAD	JUEGO DE ACCESORIOS INTERNOS COMPLETO PARA TANQUE DE INODORO	SISTEMA DUAL PARA 02 PIEZAS, CON BOTONERA DE UBICACIÓN LATERAL O FRONTAL, VÁLVULA DE DESCARGA 3 LT Y 6 LT, COMPATIBLE A CUALQUIER TIPO DE TANQUE DE INODORO.
9	80	UNIDAD	ASIENTO Y TAPA DE MELAMINA PARA INODORO 36 cm X 42.5 cm	MATERIAL POLIPROPILENO, CAÍDA LENTA, COLOR BLANCO, PROFUNDIDAD MIN. 42.5 CM - MAX. 47 cm APROX. COMPATIBLE CON AMPLIA GAMA DE MODELOS.
10	40	UNIDAD	CODO CON ROSCA DE PVC 1/2 in X 90°	MATERIAL DE PVC, PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO 15 BAR, TODA LA SUPERFICIE LISA, COLOR GRIS, CODO DE 90° PARA CONEXIONES DE AGUA.
11	100	UNIDAD	DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA (MATERIAL PLASTICO)	DISPENSADOR BOBINA CONTINUA, MATERIAL ABS, CERRADURA CON LLAVE Y/O BOTÓN AUTOMÁTICO, PERILLA EMPOTRADO FUNCIONAMIENTO MANUAL HORARIO Y/O ANTIHORARIO, CAPACIDAD PARA 210MM DE DIÁMETRO DE PAPEL, COLOR BLANCO Y/O BLANCO CON NEGRO, CUCHILLA INTERIOR DE PRE-CORTE Y/O AUTOCORTE DE ACERO.



 ONPE Oficina Nacional de Procesos Electorales	FORMATO		Código:	FM22-GAD/LOG
			Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		Fecha de aprobación:	21/05/2025
			Página:	7 de 18

12	100	UNIDAD	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO (MATERIAL PLASTICO)	DISPENSADOR DE JABÓN EN SPRAY PARA 800 ML, MATERIAL PVC DE ALTO IMPACTO, COLOR BLANCO Y NEGRO, MEDIDAS APROXIMADAS, 13 X 9.5 X 26.7 CM, MECANISMO MANUAL (A PRESIÓN) EN LA PARTE BAJA, CON ADHESIVO Y ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN.
13	40	UNIDAD	SILICONA TRANSPARENTE X 280 mL	SILICONA TRANSPARENTE PARA VIDRIOS, CONTENIDO, MIN. 280 ML APROX, PARA USO CON PISTOLA APLICADOR.
14	50	UNIDAD	LLAVE PARA CAÑO DE JARDIN 1/2 in	MATERIAL BORNE, TIPO DE CONEXIÓN ENROSCADO, 154 PSI, COLOR PLATA
15	2	UNIDAD	PEGAMENTO PARA PVC X 473 mL	PEGAMENTO PARA PVC, COLOR AZUL, SECADO FINAL 2 HORAS.
16	10	GALON	PEGAMENTO PARA ENCHAPE	PEGAMENTO PARA PORCELANATO, COLOR BLANCO FLEXIBLE, DE 25 KG,
17	20	UNIDAD	TAPON MACHO DE PVC 1/2 in	COLOR GRIS Y/O BLANCO, PRESIÓN MAXIMA 15 BAR, DIÁMETRO 1/2", PARA CONEXIÓN DE AGUA FRIA, EXTERIOR CUADRADO
18	20	UNIDAD	TAPON MACHO DE PVC 1 in	COLOR GRIS Y/O BLANCO, PRESIÓN MAXIMA 15 BAR, DIÁMETRO 1", PARA CONEXIÓN DE AGUA FRIA, EXTERIOR CUADRADO Y/O CIRCULAR
19	20	UNIDAD	TAPON HEMBRA DE PVC 1 in	TAPON HEMBRA ROSCADO DE PVC 1" TIPO EXAGONAL, PRESIÓN MAXIMA 145 PSI,
20	20	UNIDAD	TAPON HEMBRA DE PVC 1/2 in	TAPON HEMBRA ROSCADO DE PVC 1/2" TIPO EXAGONAL, PRESIÓN MAXIMA 15 BAR,
21	17	UNIDAD	INODORO CON TANQUE Y ACCESORIOS	INODORO COLOR BLANCO ONE PIECE DE BAJO CONSUMO DE AGUA 4.8 LPF DE DESCARGA PROMEDIO APROXIMADO, CON ACCESORIOS COMPLETOS. MATERIAL: LOZA O CERÁMICA CON RECUBRIMIENTO VITRIFICADO FORMA DE TAZA REDONDA TIPO DE PULSADOR BOTÓN SIFÓN ESMALTADO PARA EL FÁCIL TRÁNSITO DE DESECHOS. ASIEN TO DE "CAÍDA LENTA" QUE EVITA LOS GOLPES Y DAÑOS. MEDIDAS EXTERIORES APROXIMADAS (LARGO X ANCHO X ALTURA): 710MM X 400MM X 605MM.+/- 2CM



 ONPE Oficina Nacional de Procesos Electorales	FORMATO	Código:	FM22-GAD/LOG
		Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Fecha de aprobación:	21/05/2025
		Página:	8 de 18

22	50	UNIDAD	CINTA TEFLON 19 mm X 10 yd	MATERIAL DE POLITETRAFLUORURO, PARA USO EN INSTALACIONES DE RED AGUA, DENSIDAD DE 0.5 GR/CM3.
----	----	--------	----------------------------	---

MATERIALES PARA DRYWALL

ITEM	CANT.	UU.MM.	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
1	24	KILOGRAMO	ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO N° 18	MATERIAL ACERO GALVANIZADO COLOR PLATA.
2	60	UNIDAD	PERFIL DE ALUMINIO SECCION TEE TERCIARIA 3 mm X 1 in X 60 cm	MATERIAL ALUMINIO, PARA USO EN CIELO RASO - DRYWALL, CARA VISTA COLOR BLANCO
3	60	UNIDAD	PERFIL DE ALUMINIO SECCION TEE SECUNDARIA 3 mm X 1 in X 1.20 m	MATERIAL ALUMINIO, PARA USO EN CIELO RASO - DRYWALL, CARA VISTA COLOR BLANCO
4	315	UNIDAD	BALDOSA ACUSTICA 15 mm X 60 cm X 1.20 m	MATERIAL FIBRA MINERAL, ESPESOR 15.9 MM - 5/8" APROX., COLOR BLANCO, (CAJA X 8 PIEZAS), PESO 4.5 KG/M2 APROX. ATENUACIÓN ACÚSTICO 35 DB, SUPERFICIE 100% PATRÓN FISURADO.
5	20	CIENTO	CLAVO DE ACERO PARA FIJACION A POLVORA DE 1 in	MATERIAL, ACERO INOXIDABLE, CABEZA PLANA, PARA USO CON PISTOLA PARA DRYWALL, CAJA 100 UND.
6	10	MILLAR	TORNILLO DE FIERRO DE 1 in X 6 in PUNTA BROCA	TORNILLO CABEZA HEXAGONAL, COLOR PLATA, CALIBRE N°12, LONGITUD MIN. 3/4" - MAX. 1", CON ARANDELA NEOPRENO, PARA DADO DE 5/16" (INCLUYE 02 DADOS DE 5/16")
7	10	UNIDAD	TORNILLO DE FIERRO PUNTA BROCA DE 6 mm X 1 in	MATERIAL ACERO, CABEZA TROMPETA, PARA USO EN SISTEMA DRYWALL, PUNTA BROCA, COLOR PLATA (CAJA 1000 UND)
8	10	UNIDAD	TORNILLO DE FIERRO TIPO DRYWALL 1 in X 6 in	MATERIAL ACERO, CABEZA TROMPETA, PARA USO EN SISTEMA DRYWALL, (PUNTA FINA), COLOR NEGRO (CAJA 1000 UND)
9	4	UNIDAD	TORNILLO DE FIERRO TIPO DRYWALL 7/16 in X 7 in	MATERIAL ACERO, CABEZA PAN, PARA USO EN SISTEMA DRYWALL (ESTRUCTURA), PUNTA FINA 7X 7/16" (CAJA 1000 UND)
10	30	UNIDAD	ESQUINERO DE METAL GALVANIZADO 30 mm X 30 mm X 3 m	MATERIAL ACERO GALVANIZADO, COLOR PLATA, PARA TABIQUERÍAS DE DRYWALL.
11	40	UNIDAD	MASILLA PARA DRYWALL X 27 kg	BALDE DE 27 KG, RENDIMIENTO DE 800 G/M2 CON 3 CAPAS APROX., PARA USO EN SISTEMA DRYWALL.



 ONPE Oficina Nacional de Procesos Electorales	FORMATO	Código:	FM22-GAD/LOG
		Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Fecha de aprobación:	21/05/2025
		Página:	9 de 18

12	60	GALON	PINTURA A BASE DE LATEX TIPO I COLOR RAL 7047	PINTURA ACABADO MATE, MATERIAL RESINA ACRÍLICA, ALTA LAVABILIDAD, RENDIMIENTO 29 M2 A DOS CAPAS, PARA INTERIORES Y EXTERIORES, COLOR GRIS RAL 7047
13	50	GALON	PINTURA A BASE DE LATEX TIPO I COLOR PANTONE 000C	PINTURA LÁTEX, ACABADO MATE, TRIPLE ACCIÓN; ANTIBACTERIAL, ANTIHONGOS Y EVITA MANCHAS, LAVABLE, COLOR BLANCO DECORATIVO, PROTECCIÓN UV (SÍ), RENDIMIENTO POR CAPA (29 M2 APROX.)
14	75	UNIDAD	RODILLO PARA PINTAR DE 9 in	MATERIAL FELPA, COLOR BLANCO, MANGO DE PLASTICO CON ROSCA, RODILLO TIPO CANASTILLA, INCLUYE 02 REPUESTOS.
15	60	UNIDAD	BROCHA 2 in	MATERIAL DE NYLON, CERDAS DE FIBRA SINTETICA, MANGO DE MADERA, CERDAS QUE RETIENE LA PINTURA, CON PUNTAS AFILADAS Y HORQUILLADAS. BROCHA DE 2"
16	60	UNIDAD	BROCHA 3 in	MATERIAL DE NYLON, CERDAS DE FIBRA SINTETICA, MANGO DE MADERA, CERDAS QUE RETIENE LA PINTURA, CON PUNTAS AFILADAS Y HORQUILLADAS, BROCHA DE 3"
17	40	UNIDAD	BROCHA 4 in	MATERIAL DE NYLON, CERDAS DE FIBRA SINTETICA, MANGO DE MADERA, CERDAS QUE RETIENE LA PINTURA, CON PUNTAS AFILADAS Y HORQUILLADAS, BROCHA DE 4".
18	250	UNIDAD	CINTA DE FIBRA DE VIDRIO 12.7 mm X 30 m	MEDIDAS; 12.7 MM X 30 M, PARA TRABAJOS EN SISTEMA DRYWAL, CINTA MALLA.
19	40	UNIDAD	CLAVO DE FIERRO 1 in	MATERIAL ACERO CON CABEZA, 1" X 16MM
20	20	CIENTO	FULMINANTE 22 mm COLOR MARRON.	FULMINANTE MARRÓN CALIBRE 22, PARA USO EN SISTEMA DRYWAL.
21	40	UNIDAD	TARUGO DE PVC 1/2 in	MEDIDAS APROX. 5.5 CM X DIÁMETRO 12 MM
22	40	UNIDAD	TARUGO DE PVC 3/8 in	MEDIDAS APROX DIÁMETRO 10 MM
23	30	UNIDAD	DISCO DE CORTE 4 1/2 in	DIÁMETRO DE DISCO 4 1/2" (115MM), CON VELOCIDAD DE ROTACIÓN, DISCO DE CORTE PARA METAL
24	2	UNIDAD	NIVEL DE ALUMINIO 32 in	FRÉSADO DE DOBLE CARA, VIALES PRECISOS DE 0.5 MM/M, ESPESOR 1.5 MM, INMANTADA POTENTE, DISEÑO DE DOBLE SUPERFICIE PLANA, EMBALADA POR FUNDA DE COLOR.
25	90	UNIDAD	PARANTE DE ACERO GALVANIZADO 0.45 mm X 38 mm X 89 mm X 3 m	MATERIAL ACERO GALVANIZADO, COLOR PRINCIPAL PLATA



 ONPE Oficina Nacional de Procesos Electorales	FORMATO		Código:	FM22-GAD/LOG
			Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		Fecha de aprobación:	21/05/2025
			Página:	10 de 18

26	40	UNIDAD	PERFIL DE ACERO GALVANIZADO OMEGA 0.45 mm X 2.4 cm X 8 cm X 3.00 m PARA DRYWALL	MATERIAL ACERO GALVANIZADO, COLOR PRINCIPAL PLATA
27	70	UNIDAD	RIEL DE ACERO GALVANIZADO PARA DRYWALL 45 mm X 90 mm X 3.00 m	MATERIAL ACERO GALVANIZADO, COLOR PRINCIPAL PLATA
28	40	UNIDAD	ANGULO PERIMETRAL DE ALUZINC 1 in X 1/64 in X 3.00 m	MATERIAL ALUMINIO, PARA USO EN CIELO RASO - DRYWALL, CARA VISTA COLOR BLANCO
29	30	UNIDAD	PERFIL DE ALUMINIO SECCION TEE PRINCIPAL 3 mm X 1 in X 3.6 m	MATERIAL ALUMINIO, PARA USO EN CIELO RASO - DRYWALL, CARA VISTA COLOR BLANCO
30	2000	UNIDAD	TORNILLO PARA SISTEMA PLANCHA DE YESO CARTON PROCESADO 6 mm X 1 1/4 in	TORNILLO PUNTA FINA, MATERIAL ACERO, CABEZA TROMPETA Y/O PHILLIPS, PARA USO EN SISTEMA DRYWALL.
31	10	UNIDAD	FULMINANTE 22 mm COLOR MARRON X 100	MATERIAL: METAL, CALIBRE 22 MM COLOR: MARRÓN
32	60	UNIDAD	PLANCHA DE YESO DRYWALL 12.70 mm X 1.22 m X 2.44 m	PLANCHA DE YESO ESTANDART (ST) ESPESOR 1/2", PARA TABIQUERÍA DE DRYWALL
33	20	UNIDAD	CINTA DE MALLA 50 mm X 90 m	COLOR PRINCIPAL BLANCO, MATERIAL FIBRA DE VIDRIO, PARA TRABAJOS DE DRYWALL
34	3	UNIDAD	TIJERA DE CORTE DE PLANCHA N° 12	TIJERA HOJALATERO MATERIAL ACERO AL CARBONO, RECUBRIMIENTO DEL MANGO JEBE, TIPO DE CORTE RECTO, PARA TRABAJOS DE DRYWALL
35	50	UNIDAD	CUCHILLA RETRACTIL CON MANGO DE METAL 18 mm	TIPO DE PRODUCTO: CUCHILLA, SUB TIPO DE PRODUCTO RETRACTIL, MATERIAL ACERO/PLÁSTICO. RECUBRIMIENTO DEL MANGO JEBE, INCLUYE 5 HOJAS DE RESPUESTO, HOJA EXTRAÍBLE SÍ, ANTIDESLIZANTE SÍ, ANCHO DE PUNTA 2.5 "
36	10	BOLSA	IMPRIMANTE PARA PARED X 5 kg	COLOR BLANCO, MATERIAL RESINA ACRÍLICA, MÉTODO DE APLICACIÓN BROCHA, RODILLO O PLANCHA, ESTADO DEL CONTENIDO LÍQUIDO.



	FORMATO	Código:	FM22-GAD/LOG
		Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Fecha de aprobación:	21/05/2025
		Página:	11 de 18

MATERIALES PARA CARPINTERIA

ITEM	CANT.	UU.MM.	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
1	40	PAR	CORREDERA TELESCOPICA DE 16 in	MATERIAL DE ACERO PESADO, COLOR PLATEADO, ESPESOR 3 CM, ANCHO 4.5 CM. APROX. LARGO 40 CM APROX. PARA USO EN MUEBLES.
2	20	UNIDAD	CERROJO DE ACERO X 12 cm	MATERIAL ACERO GALVANIZADO, COLOR PLATA, CON PICAPORTE CIRCULAR, BARRA CIRCULAR MIN. 13MM DE DIÁMETRO.
3	72	UNIDAD	CERRADURA MECANICA TIPO PERILLA PARA PUERTA	MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE, INCLUYE 03 LLAVES DE BRONCE, SISTEMA MECÁNICO TIPO POMO, TAMBOR INTERIOR Y EXTERIOR ENROSCABLE.
4	60	UNIDAD	CERRADURA MECANICA CON TRAMPA LATERAL CON BARRA X 600 mm LARGO	MATERIAL ACERO CROMADO, INCLUYE MIN. 2 LLAVES, ARO DECORATIVO, TORNILLOS DE CLAVIJAS, ENGANCHES DE CERROJO, GUÍAS, BARRA DE ALUMINIO 600mm. APROX
5	1	UNIDAD	COMPRESORA DE AIRE DE 2 HP	COMPRESORA DE AIRE CON MOTOR DE 2HP, 50L, PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO 125 PSI, AMPERAJE 12A, VOLTAJE 120 - 220 V COMERCIAL, SALIDA DE TANQUE 1/4" NPT, 02 RUEDAS, INCLUYE ACCESORIOS MANGUERA, PISTOLA DE ALTA PRESIÓN.
6	100	UNIDAD	LIJA PARA PULIR AL AGUA N° 100	MEDIDAS; 28 X 23 CM APROX. GRANO N° 100
7	100	UNIDAD	LIJA PARA PULIR FIERRO N° 80	MEDIDAS; 28 X 23 CM APROX. GRANO N° 80
8	12	UNIDAD	CANDADO X 50 mm	MATERIAL LATÓN Y ACERO, MIN. 02 LLAVES, COLOR DORADO.
9	40	UNIDAD	CERROJO DE ACERO ZINCADO X 2 in	MEDIDAS APROX. ALTURA 5.5 CM X ANCHO 3 CM X PROFUNDIDA 1.2 CM, COLOR PLATA, CON PICAPORTE DE BARRA CIRCULAR DE 1.5 CM, DIÁMETRO 8 MM.
10	3	UNIDAD	MARTILLO PARA CARPINTERO DE 29 cm CON UÑA SACACLAVO Y MANGO DE MADERA	MARTILLO CON MANGO DE MADERA
11	30	UNIDAD	CERRADURA MECANICA TIPO PERILLA DE 3 GOLPES CON LLAVE EXTERIOR	CERRADURA DE 3 GOLPES, MATERIAL ACERO, SISTEMA MECÁNICO, ESPESOR DE CUERPO 60 MM, MÍNIMO 03 LLAVES, 3 BARRAS DE ACERO CROMADO, CILINDRO EXTERNO CON PIN DE SEGURIDAD.



 ONPE Oficina Nacional de Procesos Electorales	FORMATO	Código:	FM22-GAD/LOG
		Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Fecha de aprobación:	21/05/2025
		Página:	12 de 18

MATERIALES DE FERRETERIA

ITEM	CANT.	UU.MM.	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
1	540	UNIDAD	ABRAZADERA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in DE 1 OREJA	MATERIAL METAL PESADO, FIJADOR PARA TUBERÍAS.
2	30	UNIDAD	ABRAZADERA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in DE 2 OREJAS	MATERIAL METAL PESADO, FIJADOR PARA TUBERÍAS.
3	30	UNIDAD	ABRAZADERA DE FIERRO GALVANIZADO 3/4 in DE 1 OREJA	MATERIAL METAL PESADO, FIJADOR PARA TUBERÍAS.
4	20	UNIDAD	ABRAZADERA DE FIERRO GALVANIZADO 4 in DE 2 OREJAS	MATERIAL METAL PESADO, FIJADOR PARA TUBERÍAS.
5	40	GALON	PINTURA TRAFICO COLOR AMARILLO	SECADO RÁPIDO, ALTA RESISTENCIA PARA SEÑALIZACIÓN VIAL, COLOR AMARILLO, PRESENTACIÓN HOJALATA POR 1 GL.
6	20	GALON	PINTURA ACRILICA DE TRANSITO COLOR NEGRO	ELABORADO CON RESINA LÍQUIDA Y PIGMENTOS RESISTENTES A LA LUZ E INTEMPERIE, ACABADO SEMI MATE.
7	60	GALON	THINNER ESTANDAR	THINNER PARA DILUIR BASE AL ACEITE, ESMALTES, LACAS SELLADORAS Y OTROS GL 2.8 LT APROX.
8	60	GALON	THINNER ACRILICO	EXTRA ACRÍLICO, PARA ACABADO DE BUEN BRILLO Y SECADO RAPIDO, PARA DILUIR GLOSS, POLIURETANO Y OTROS, GL 3.5 LT APROX.
9	15	UNIDAD	MASILLA PLASTICA X 1/4 gal	MASILLA PLÁSTICA, INCLUYE 02 CATALIZADORES, PARO USO AUTOMOTRIZ.
10	10	UNIDAD	PEGAMENTO SILICONA X 250 ml	SILICONA COLOR BLANCO, CONTENIDO MIN. 250 ML - MAX 280 ML, RESISTENTE A LA INTEMPERIL Y A LOS RAYOS UV, PARA USO CON PISTOLA APLICADOR.
11	30	UNIDAD	CINTA ANTIDESLIZANTE FOTOLUMINISCENTE 2 in X 20 m COLOR NEGRO	PRESENTACIÓN ROLLO, 50 MM DE ANCHO, COLOR; NEGRO, SEÑALIZACIÓN VISUAL, PARA USO EN INTERIORES O EXTERIORES, CINTA FOTOLUMINISCENTE CON ADHESIVO ACRÍLICO, RESISTENTE AL AGUA.
12	50	PAR	GUANTE DE NAILON Y POLIURETANO TALLA 9 1/2	GUANTE NYLON POLIURETANO LISO, PUÑO TEJIDO, RECUBRIMIENTO DE POLIURETANO EN EL PALMA, USO GENERAL, COLOR GRIS.



 ONPE Oficina Nacional de Procesos Electorales	FORMATO		Código:	FM22-GAD/LOG
			Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		Fecha de aprobación:	21/05/2025
			Página:	13 de 18

13	36	PAR	GUANTE DE POLIALGODÓN CON REFUERZO DE LATEX EN LA PALMA	GUANTES DE POLIALGODÓN CON PALMA DE LÁTEX, COLORES; ROJO, AZUL Y AMARILLO, TALLA 8/M, 9/L, Y (XL - AMARILLO), CADA COLOR 12 DE PARES.
14	11	UNIDAD	ACEITE LUBRICANTE MULTIUSO X 11 oz.	AFLOJA TODO PARA PIEZAS OXIDADAS, ELIMINA EL RECHINIDO, INLCUYE SORBETE ROCIADOR.
15	5	UNIDAD	ADHESIVO MULTIUSO A BASE DE POLICLOROPRENO X 1/4 gal	CAPACIDAD 0.76 L, PEGAMENTO CEMENTO, SECADO RÁPIDO, PEGA SUELAS, PARQUET Y OTROS.
16	2	UNIDAD	WINCHA DE METAL 30 m	CAJA ABS COLOR RILLO, HOJA DE ACERO DE 0.045 (1,1 MM) DE ESPESOR, TAMBOR DE FACIL REBOBINADO.
17	1	UNIDAD	WINCHA DE METAL 8 m	CUERPO DE ACERO Y/O ALUMINIO, 8 M, PARA USO PROFESIONAL.
18	2	UNIDAD	CINCEL DE ACERO DE PUNTA 3/4 in x 10 in	CINCEL DE ACERO, CON PROTECCIÓN, DE 3/4 X 10"
19	2	UNIDAD	COMBA DE 4 lb	CABEZA FORJADA DE ACERO CON CARAS MAQUINADAS, MANGO 12", CABEZA 4LB
20	3	UNIDAD	JUEGO DE LLAVES TIPO RATCHET Y DADOS X 11 PIEZAS	MATERIAL ACERO CROMO VANADIO, RESISTENTE AL OXIDO, INLCUYE MATRACA DE CABEZA REDONDA DE 1/2", (10 DADOS) DE 10 MM AL 19 MM, (JUEGO DE LLAVES EN CAJA).
21	3	UNIDAD	JUEGO DE LLAVES ALLEN HEXAGONAL X 9 PIEZAS	CON PUNTA REDONDA PARA USO ANGULAR, MATERIAL METAL, ESTUCHE TIPO BISAGRA.
22	1	UNIDAD	CAJA DE HERRAMIENTAS CON DIVISION MULTIPLE	CAJA RECTANGULAR DE MATERIAL PLÁSTICO, CAPACIDAD 8 KG, MEDIDAS APROX. ALTURA 25 CM X ANCHO 48 CM X PROFUNDIDAD 25. COLOR NEGRO Y AMRILLO, INLCUYE BANDEJA EXTRAIBLE.
23	5	UNIDAD	CEPILLO DE ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE DE 7 3/4 in	CEPILLO DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE MADERA, CON ORIFICIO PARA COLGAR, ALAMBRE 3 X 7 FILAS.
24	100	UNIDAD	CINTA ADHESIVA DE TELA PARA DUCTO 2 in X 50 yd	CINTA ADHESIVA DE CAUCHO NATURAL, RESITENTE AL AGUA, COLOR GRIS, TELA IMPERMEABLE, MEDIDDAS 2" X 50 YD (ROLLO)



	FORMATO	Código:	FM22-GAD/LOG
		Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Fecha de aprobación:	21/05/2025
		Página:	14 de 18

25	24	UNIDAD	SILICONA PARA TABLERO EN SPRAY X 400 mL APROX.	PROTECCIÓN UV3. COMPUESTO DE ALTO BRILLO. IDEAL PARA VINILO, CAUCHO Y PLASTICO. AROMA AGRADABLE, DISEÑO CILÍNDRICO.
26	1620	UNIDAD	PAÑO DE MICROFIBRA 40 cm X 40 cm	FIBRA SINTÉTICA, COMPUESTO 80% DE POLIÉSTER Y 20% EN POLIAMIDA (NYLON). COLOR AMARILLO.
27	3	KLG	PAÑO DE ALGODON PARA LIMPIEZA DE 20 cm X 30 cm	TRAPO INDUSTRIAL, FORMADO DE RETAZOS DE TEJIDO DE ALGODÓN, DE COLORES DIVERSOS.
28	12	METRO	TELA FRANELA X 70 cm DE ANCHO	PAÑO DE TELA DE ALGODÓN SUAVE CON CAPACIDAD DE ABSORCIÓN Y RESISTENCIA. COLOR AMARILLO Y/O VERDE, MEDIDAS APROX. 1M X 70CM.
29	10	UNIDAD	AMBIENTADOR CON DIFUSOR ELECTRICO X 240 ML APROX	ESTADO DEL CONTENIDO LIQUIDO, MODELO AUTOMATICO, TIPO DE PRODUCTO AMBIENTADOR AROMA MANZANA&CANELA / VARIADO PRESENTACIÓN SPRAY, CON DIFUSOR.

En la propuesta el postor deberá indicar **marca y modelo, ficha técnica** (de corresponder), de los ítems ofertados.

El proveedor, debe entregar los productos en perfectas condiciones, nuevo y de primer uso, con el embalaje adecuado para su protección.

8. **MODALIDAD DE PAGO**

El presente procedimiento se rige por la modalidad de pago de *suma alzada*

9. **SISTEMA DE ENTREGA**

No corresponde

10. **REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL POSTOR**

La prestación será efectuada por una persona natural o persona jurídica, el cual debe cumplir con lo siguiente:

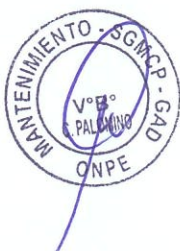
- a) Experiencia del postor en la especialidad de acuerdo al numeral 23 de las especificaciones técnicas.

11. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

El Contratista es el único responsable ante la Entidad de cumplir con la contratación, no pudiendo transferir esa responsabilidad a otras entidades ni terceros en general.

12. **PLAZO DE ENTREGA**

Se prestará por el período de siete (7) días calendarios, el mismo que se computa desde el día siguiente del perfeccionamiento del contrato o notificación de la orden de compra, lo que ocurra primero.



	FORMATO	Código:	FM22-GAD/LOG
		Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Fecha de aprobación:	21/05/2025
		Página:	15 de 18

CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA

Una sola entrega

13. LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes serán entregados en el área de Almacén sito en Jr. Washington 1894 - Lima de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 16:00 horas.

14. GARANTÍA

Garantía del bien mínimo 12 meses por defectos de fabricación identificada antes o durante el funcionamiento normal del bien en el lugar de destino final, dicho plazo se computará a partir del día siguiente de emitida su conformidad.

15. REPOSICIÓN DE BIEN DEFECTUOSO

El cambio del bien por defectos de fábrica, debe ser en un plazo no mayor a cuatro (4) días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de comunicado vía correo electrónico.

16. CONFORMIDAD:

Será otorgada por la Gerencia de Administración, previo informe de la Sub Gerencia de Mantenimiento y Control Patrimonial a través de la verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas en el plazo máximo de siete (7) días de producida la recepción de la prestación total efectuada. En caso de observaciones, se procederá de acuerdo a lo indicado en el artículo 144 del Reglamento de la Ley 32069.

17. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en pago único, previa conformidad emitida por área usuaria, en moneda nacional y a la presentación del comprobante de pago por parte del contratista.

El pago se efectuará mediante el respectivo abono en la cuenta bancaria individual del postor ganador, dentro de los diez (10) días hábiles luego de otorgada la conformidad, sea a través del Banco de la Nación o de cualquier otra institución bancaria del Sistema Financiero Nacional, para cuyo efecto EL CONTRATISTA comunicará su CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI). Para la procedencia del pago se deberá contar con los siguientes documentos:

- Recepción del bien por parte del área de Almacén
- Conformidad por parte del área usuaria
- Comprobante de pago.
- Guía de Remisión

Dicha documentación se debe presentar en Mesa de Partes Virtual Externa de la ONPE, ubicado en el link: <https://www.web.onpe.gob.pe/mpve/> o en Mesa de Partes presencial de la ONPE, ubicado en el Jr. Washington 1894 Cercado de Lima, en el horario de 08:30 a 16:30 horas

18. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El Contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados por un plazo de UN (1) AÑO contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

19. PENALIDADES APLICABLES

Penalidad por mora:



	FORMATO	Código:	FM22-GAD/LOG
		Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Fecha de aprobación:	21/05/2025
		Página:	16 de 18

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad contratante le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable, de conformidad con el artículo 120 del Reglamento de la Ley 32069 Ley General de Contrataciones Públicas.

La aplicación de las penalidades por mora no debe exceder el 10% del monto vigente del contrato o, de ser el caso, del ítem correspondiente

20. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a cualquier servidor de la entidad contratante.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD CONTRATANTE.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a LA ENTIDAD CONTRATANTE el derecho de resolver total o parcialmente el contrato. Cuando lo anterior se produzca por parte de un proveedor adjudicatario de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el incumplimiento de la presente cláusula conllevará que sea excluido de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

21. INTEGRIDAD

En caso de falsedad de cualquiera de las declaraciones efectuadas por el contratista, la ONPE podrá declarar la nulidad del presente contrato por infracción del principio de presunción de veracidad, de conformidad a lo establecido en la Ley 32069 Ley General de Contrataciones Públicas.

22. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El CONTRATISTA deberá mantener estricta confidencialidad sobre la información a que tendrá acceso durante la ejecución de la prestación, no podrá disponer de la misma para fines distintos al desarrollo



	FORMATO	Código:	FM22-GAD/LOG
		Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Fecha de aprobación:	21/05/2025
		Página:	17 de 18

de la prestación. El proveedor y su personal, deben comprometerse a mantener las reservas del caso y no transmitir los datos e información de ONPE a ninguna persona (natural o jurídica) que no sea debidamente autorizada por la ONPE.

23. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

• EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100,000.00 (Cien mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de 20% del valor de la cuantía por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de materiales de mantenimiento, materiales de ferretería, materiales de carpintería, materiales eléctricos, materiales de albañilería.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o la cancelación del mismo con comprobante de pago¹, o comprobante de retención electrónico emitido por SUNAT por la retención del IGV, correspondientes a un máximo de veinte contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados², para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte primeras contrataciones indicadas en el **Anexo N° 11** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los diez años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

¹ El solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehacencia en relación a que se encuentra cancelado. Es válido el sello colocado por el cliente del postor (sea utilizando el término "cancelado" o "pagado").

² Entendiéndose por estas a aquellos que no son entidades contratantes.



	FORMATO	Código:	FM22-GAD/LOG
		Versión:	09
	ESPECIFICACIONES TECNICAS (BIENES) PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Fecha de aprobación:	21/05/2025
		Página:	18 de 18

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso de que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el **Anexo N° 14**.

Las personas jurídicas resultantes de un proceso de reorganización societaria no pueden acreditar como experiencia del postor en la especialidad que le hubiesen transmitido como parte de dicha reorganización las personas jurídicas sancionadas con inhabilitación vigente o definitiva.

Quando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

